

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Seccion oficial.

—La GACETA del 8 contiene un real decreto admitiendo la dimision que ha hecho D. Claudio Anton de Luzariaga del cargo de Ministro de Gracia y Justicia.

—Otro nombrando para el mismo cargo a D. Cirilo Alvarez.

—Otro para que cese D. Antonio de los Rios Rosas en el despacho interino del Ministerio de Gracia y Justicia.

—Otro nombrando embajador extraordinario y Ministro plenipotenciario en Paris a D. Francisco Serrano y Dominguez.

—Otro nombrando Capitan general de Castilla la nueva a D. Rafael Echagüe.

—Una real orden para que sea libre en todo el reino el comercio de granos.

—La del 9 contiene un real decreto modificando la organizacion del regimen de escuelas industriales y el reglamento para su ejecucion.

Continna la subasta inserta en el número 1766.

Núm. 909 del inventario. El octavo pedazo de dicha finca, sito en el pago de los Raigones, término de Montilla, procedente de la Colegiata de San Hipólito de Córdoba, compuesto de 2 y 3/8 aranzadas de olivar ó sean 87 áreas, 24 centiáreas y 31 decímetros con 84 olivos: linda por L. con otros de Doña Rosa de Luque y de D. Mariano Polonio, al S. con otro procedente de la Nación, á P. con el de D. Joaquin Tablada y al N. con el de D. José Guevara: no se le conoce renta: ha sido tasado en 1600 rs. y capitalizado por los 80 que le han graduado los peritos en 4800 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 909 del inventario. El noveno pedazo de la referida finca, situado en el pago de la Canaleja, término de Montilla, procedente de la Colegiata de San Hipólito de Córdoba, compuesto de una aranzada y 3/4 de olivar ó sean 64 áreas, 28 centiáreas y 44 decímetros con 62 olivos: linda á L. con otros de D. José Guevara y Tomas Salido, y por M. y P. con otro de D. Antonio Gimenez: no se le conoce renta: ha sido tasado en 1240 rs. y capitalizado por los 62

que le han graduado los peritos en 4395 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 909 del inventario. El pedazo 10 de la antedicha finca, sito en el pago de las Tejoneras, término de Montilla, procedente de la Colegiata de San Hipólito de Córdoba, compuesto de una fanega y 7 celemines de tierra calma ó sean 96 áreas, 93 centiáreas y 68 decímetros: linda por L. con olivar de la capellania que disfrutó D. Alfonso Gimenez, Pbro. ya difunto, por S. con la servidumbre del partido, y á P. con olivar de D. Manuel Caudenas: no se le conoce renta: ha sido tasado en 2300 rs. y capitalizado por los 115 que le han graduado los peritos en 2587,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 909 del inventario. La primera suerte de las dos en que ha sido subdividido el 11 pedazo de la antedicha finca, sita en el término de Santa Ella, procedente de la colegiata de S. Hipólito de Córdoba, compuesta de 8 fanegas ó sean 4 hectáreas, 89 áreas, 78 centiáreas y 63 decímetros: linda por L. con las tierras del Curiel, por el S. con el camino que de Santa Ella conduce á las huertas de las bocas del Salado, por P. con tierras del Porretal y por el N. con el arroyo del Salado: no se le conoce renta: ha sido tasada en 4300 rs. y capitalizada por los 225 que le han graduado los peritos en 5062,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 909 del inventario. La segunda suerte del antedicho pedazo, sita en el término de Santa Ella, procedente de la colegiata de S. Hipólito de Córdoba, compuesta de 47 fanegas ó sean 40 hectáreas, 40 áreas, 73 centiáreas y 59 decímetros: linda por L. con tierras de los herederos de Francisco Lopez, por S. con las de D. Juan Gomez, por P. con las del Porretal y por el N. con el camino de las huertas de las bocas del Salado: ha sido tasada en 9500 rs. y capitalizada por los 475 que le han graduado los peritos en 10687,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 909 del inventario. El pedazo 12 de la referida finca, sito al pago nombrado del Prado, término de Montalvan, procedente de la Colegiata de S. Hipólito de Córdoba, compuesto de 3 fanegas equivalentes á una hectarea, 83 áreas, 66 centiáreas y 98 decímetros: linda por L. con otras tierras de Pedro Baquero, por M. mas de Francisco Ortiz, por P. con las del cortijo del Bado y al N. con las de D. Ildefonso Cañete: no se le conoce renta: ha sido tasado en 3300 rs. y capitalizado por los 165 rs. que le han graduado los peritos en 3712,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 907 del inventario. Una haza de tierra, término de la Rambla y sitio de Fuencubertilla, procedente del convento de S. Martin de Córdoba, compuesta de 21 fanegas ó sean 12 hectáreas, 85 áreas, 68 centiáreas y 90 decímetros: linda por L. con tierras calmas del cortijo del Cirujano, por P. con las de la Gatuna y por el N. con el arroyo que baja del pozo de la Fuencubierta: esta arrendada á Ildefonso Roldan en 416 rs. segun el inventario: ha sido capitalizada en 9360 rs. y tasada en 11200 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 846 del inventario. Un olivar pago de las Lagunas, término de Montemayor, procedente de la fabrica parroquial de la misma, compuesto de 4 aranzadas ó sean una hectarea, 49 áreas, 93 centiáreas y 58 decímetros con 746 pies segun el inventario y 430 segun la tasacion: linda por L. con otro de Francisco Galan por M. con el de Maria Josefa Ramona, á P. con el de Antonio Marcelino Diaz y al N. con el de D. Alfonso de la Huerta: está arrendado á D. Juan Pedro Carmona en union de otras fincas por lo que no se le conoce renta: ha sido tasado en 3500 rs. y capitalizado por los 175 que le han graduado los peritos en 3937,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 843 del inventario. Un olivar conocido por Majuelo chico, término de Montemayor, al pago de Majuelos, procedente de la fabrica parroquial de dicha villa, compuesto de

BOLETIN.

EL OFICIAL AVENTURERO.



Continuacion.

—Mi infausta estrella, respondió Ranaid. ¿Conocéis al hidalgo de Ardenoble?

—¿Si le conozco? Si por cierto.

—¿Y sabéis en donde se halla á la hora esta?

—En su castillo, ayudando devotamente hoy para regalarse mejor, mañana en Inverry; y ¡quiera Dios que no le suceda nada en el camino! porque si no viniere mañana puede que sea el último dia de mi vida.

—Le diréis pues, cuando le viereis, que un hombre que al mismo tiempo que es su mortal enemigo, es tambien su mejor amigo.

—Os confieso que querria poderle llevar un mensaje algo menos oscuro, respondió el Mayor: que diablo os mele en la cabeza proponer á un hombre como sir Duncan enigmas que descifrar? Olvidad que mientras él se la rompa en adivinarlos, os cortarán á vos la suelta?

—Sajon importuno, exclamó el preso, decidle que

yo soy el gavilan que en otro tiempo se posó en su torre y le arrebató su parva; el zorro que descubrió su madriguera y destruyó sus hijuelos, el jefe de la partida que hace hoy quince años sorprendió su castillo, y pasó sus hijos á cuchillo.

—Si estos son vuestros únicos títulos á la benevolencia de sir Duncan, con todas las veras de mi alma os suplico, honrado amigo, que me dispenseis de hacerlos valer. Hasta los animales se embravecen contra los que arrebatan á sus hijuelos: ¿qué no hará un animal racional y un cristiano? Pero decidme si para acometer al castillo os aprovechastéis de una eminencia llamada Drumsnab, verdadero punto de ataque, á mi parecer, mientras no se construya allí un reducto.

—Escalamos el peñasco, dijo el encarcelado, con una escala de cuerda que nos echó un cómplice individuo de nuestra tribu, que habia servido seis meses como criado para proporcionarnos esta noche de venganza. El buho revoloteaba al rededor de nuestras cabezas, cuando estabamos colgados entre los cielos y la tierra, dando lugubres graznidos, las olas se estrellaban con estrépito contra el pie de la roca que nos sostenia, é hicieron pedazos nuestra lancha: no obstante nadie desmayó; y sir Duncan al volver á su castillo encontró, en vez de sus hijos, solo sangre y cenizas.

—¿Linda encamisada, por cierto; y ataque bien concebido y valerosamente ejecutado! Sin embargo, en vuestro lugar habria yo dirigido mis baterias de la altura de que os he hablado llamada Drumsnab. Por lo demás, vuestro plan fue muy bueno; fue una embestida irregular á lo Escala; muy parecida á las de los Turcos, Tartaros y otros pueblos asiáticos. Pero, amigo, hasta ahora no me habeis dicho la razon, la causa de esta guerra, la *terribilissima causa*, si es que sabeis el latin.

—Habramos sido hostilizados por los Mac-Aulays y otras tribus del oeste, dijo Ranaid, y arrojados de bosque en bosque, sin hallar sitio seguro contra su tenaz persecucion.

—Ah, ahí respondió Dalgetty, acordome de haber oido hablar de este lance. ¿No pusistis pan en la boca de un hombre que no tenia estomago en que echarle?

—Segun eso sabéis el modo con que nos vengamos del cruel celador de montes.

—Si, si; ya he oido hablar de eso, y os aseguro que no hace mucho tiempo. Mas fue endiablada ocurrencia poner pan en la boca de un hombre muerto; ¡Mal entretenimiento, malísimo, os aseguro! ¿Qué provecho sacabais de desperdiciar así los comestibles?

(Se continuará)

3 y 3/4 celemines ó sean 19 áreas, 13 centiáreas y 23 decímetros con 23 olivos: linda con olivar de D. Juan Nadales, otro de Doña Rafaela Lopez, el de Juan Luis Barona y otros de Obras pías: está arrendado en union de otras fincas á D. Juan Pedro Carmona, por lo que no se le conoce renta: ha sido tasado en 4012 rs. y capitalizado por los 50,6 rs. que le han graduado los peritos en . . . 4138,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 842 del inventario. Un olivar, conocido por Majuelo grande, término de Montemayor, al pago de los Majuelos, procedente de la fábrica parroquial de dicha villa, compuesto de una fanega uno y 1/4 celemines ó sean 67 áreas, 60 centiáreas y 7 decímetros con 91 olivos y 3 sierpes: linda con olivar de D. Carlos Ramirez Arellano, vecino de Córdoba, otro de Bartolomé Serrano, otro de D. Juan Felipe Galán, Pbro., y con tierras del Sr. Duque de Frias: está arrendado á D. Juan Pedro Carmona en union de otras fincas, por lo que no se le conoce renta: ha sido tasado en 3862 rs. y capitalizado por los 493 rs. que le han graduado los peritos en . . . 4344,75 rs. por cuyo tipo se saca á subasta.

Núm. 839 del inventario. Una haza de tierra con olivos, término de Montemayor, al pago de Cabeza del Rey, procedente de la fábrica parroquial de dicha villa, compuesta de 7 fanegas, según el inventario y de tres y 7/8 celemines equivalentes á 2 hectáreas, 20 áreas, 65 centiáreas y 89 decímetros con 237 olivos, según la tasación, linda con olivar de José Felipe Carmona, otro de D. Juan Francisco de Torres y el de los de D. Francisco de Vargas: no se le conoce renta por estar arrendado en union de otras fincas á D. Juan Pedro Carmona: ha sido capitalizada por los 414,75 rs. que le han graduado los peritos en 2584,87 rs. y tasada en . . . 8295 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 817 del inventario. Un olivar, término de Montemayor, al pago de las Cimas, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesto de 2 1/2 aranzadas ó sean 94 áreas, 83 centiáreas y 49 decímetros con 97 olivos: linda por L. con otro de la cofradía de Animas de la mencionada villa, al M. con otro de D. José Camacho, á P. con el de José Garrido y al N. con el de Francisco Galán: no se le conoce renta por estar arrendado en union de otras fincas: ha sido tasado en 3000 rs. y capitalizado por los 150 rs. que le han graduado los peritos en . . . 3375 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 869 del inventario. Un olivar término de Montemayor, al pago de las Cimas ó Zorreras: procedente de la cofradía de Animas de la misma, compuesto de 2 aranzadas con 94 pies según el inventario, y una aranzada y 5/6 de otra ó sean 67 áreas, 34 centiáreas y 56 decímetros con 88 olivos según la tasación: linda por L. con olivar de D. Lorenzo Arjona, por S. con el de Francisco Moyano, y por P. con el de Doña Juana de Córdoba, y otro de Francisco Ramon Romero: no se le conoce renta: ha sido capitalizado por los 90 rs. que le han graduado los peritos en 2025 rs. y tasado en 1800 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 827 del inventario. Un olivar, término de Montemayor, al pago de la Laguna, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesto de 2 aranzadas y 1/4 ó sean 82 áreas, 65 centiáreas y 44 decímetros con 58 pies según el inventario, y 54 según la tasación: linda á L. con otro de Juan Rider, al M. con el término de la Rambla, y por P. y N. con el de D. Juan Requena: no se le conoce renta: ha sido tasado en 2600 rs. y capitalizado por los 430 que le han graduado los peritos en 2925 rs.

por los que sale á subasta.

Núm. 825 del inventario. Un olivar, término de Montemayor, pago de la Laguna, procedente de la fábrica parroquial de la misma villa, compuesto de 4 1/4 aranzadas ó sean 45 áreas, 94 centiáreas y 74 decímetros con 46 olivos: linda por L. con otro de D. Antonio de Córdoba, al M. con el del instituto de segunda enseñanza, á P. con el de Francisco Serrano, y al N. con la servidumbre: no se le conoce renta: ha sido tasado en 4020 rs. y capitalizado por los 54 reales que le han graduado los peritos en . . . 1147,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 848 del inventario. Una haza de tierra, término de Montemayor, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesta de 9 fanegas en el cortijo de Alberquero según el inventario, y en el pago de Laras de 10 fanegas y 3 celemines ó sean 6 hectáreas, 27 áreas, 53 centiáreas y 87 decímetros según la tasación: linda por todos sus lados con el cortijo de Alberquero. Está arrendada á Angel Higuera en 320 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 7200 rs. y tasada en 9300 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 438 del inventario. Una haza de tierra, término de Luque y sitio del Donado, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesta de 9 fanegas ó sean 5 hectáreas, 54 áreas y 96 decímetros: linda con propiedad de Juan Jacinto Robles y tierras de la capellania que fundó D. Rodrigo Calvo. Está arrendada á D. Francisco Gimenez de la Torre en 90 rs. anuales según el inventario: ha sido capitalizado en 2025 rs. y tasado en . . . 3150 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 443 del inventario. Una haza de tierra, término de Luque y sitio de las Cabezas, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesta de 3 fanegas, ó sean una hectárea, 83 áreas, 66 centiáreas y 98 decímetros: linda con propiedad de D. Fernando Leon y camino del partido: está arrendada á José Perez en 50 rs. según el inventario: ha sido tasada en 1000 rs. y capitalizada en . . . 4125 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 433 del inventario. Una haza de tierra, término de Luque, y sitio de Piedra luenga, procedente de la Fábrica parroquial de la misma, compuesta de 5 fanegas ó sean 3 hectáreas, 6 áreas, 44 centiáreas, y 64 decímetros: linda con propiedad de D. Vicente Mellado y D. Juan Ontiveros y el camino de los Metedores: está arrendada á José Fernandez Vilches en 424 rs. según el inventario: ha sido tasada en 2030 rs. y capitalizada en . . . 2790 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 434 del inventario. Una haza de tierra, término de Luque y sitio del Portillejo, procedente de la Fábrica parroquial de la misma, compuesta de 2 fanegas y 6 celemines ó sean una hectárea, 53 áreas, 5 centiáreas y 82 decímetros: linda con propiedad de D. José de Toro y Manuel Gamez, está arrendada á Pedro Marin en 55 rs. anuales según el inventario: ha sido tasada en 4100 rs. y capitalizada en 4237,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 465 del inventario. Una haza de tierra, término de Luque y sitio de la Cuerda, procedente del convento de San Agustin de la misma, compuesta de 4 fanegas 6 celemines ó sean 2 hectáreas, 75 áreas, 50 centiáreas y 48 decímetros: linda con tierras del señor conde de Luque y camino de la Cuerda: está arrendada á José Gimenez Calvo en 99 rs. anuales según el inventario: ha sido tasada en 700 rs. y capitalizada en . . . 2227,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 464 del inventario. Una haza de tierra, término de Luque y sitio del Cañaveral, pro-

cedente de la Cofradía de Animas de la misma, compuesta de 9 fanegas ó sean 5 hectáreas, 54 centiáreas y 86 decímetros: linda con tierras de las educandas de Baena y D. Pedro Roldan: está arrendada á D. Manuel Trujillo y produce 30 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 675 rs. y tasada en . . . 1800 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 435 del inventario. Una haza de tierra, término de Luque y sitio del Horcajo, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesta de 2 fanegas ó sean 4 hectáreas, 22 áreas, 44 centiáreas, y 65 decímetros: linda con propiedades de los herederos de Pedro Roldan y tierras de D. Antonio Baena, Pbro.: está arrendada á D. Joaquin Trujillo y produce 80 rs. según el inventario: ha sido tasada en 4000 rs. y capitalizada en . . . 4350 rs. por cuya cantidad se subasta.

Núm. 434 del inventario. Una haza de tierra, término de Luque y sitio del Cañaveral, procedente de la fábrica parroquial de la misma, compuesta de 6 fanegas ó sean 3 hectáreas, 67 áreas, 33 centiáreas y 97 decímetros: linda con tierras del colegio de Educandas de Baena, mas de D. Fernando Leon y el camino del partido: está arrendada á D. José Marin en 400 rs. anuales, según el inventario: ha sido capitalizada en 2250 rs. y tasada en . . . 3100 rs. que es el tipo de la subasta.

Se concluirá.

Sección de Noticias NACIONALES.

—A las seis de la mañana del 4 se reunió en Barcelona la comisión militar para fallar la causa instruida contra el vecino de Gracia Jaime Puig, acusado de ser uno de los principales reos que contribuyeron á las muertes del señor coronel Ravell y oficiales asesinados en dicho punto en las pasadas ocurrencias.

El consejo invirtió muchas horas en la lectura del proceso, y especialmente en el examen de los testigos principales de la causa, y condenado Puig á muerte por unanimidad de votos, previo un estenso dictamen de aquel señor auditor de Guerra, fué aprobado el fallo por el señor capitán general, quedando en capilla el reo para ser ejecutado á las siete de aquella misma tarde en la mencionada villa de Gracia y frente á la casa donde tuvo lugar el asesinato espresado.

Jaime Puig es un joven juobado, de 22 años de edad, soltero, y natural de Villanueva y Geltrú.

—Leemos en un diario de Málaga. Sabemos que gracias al incansable celo y actividad de D. Federico Vidal representante en esta del concesionario de la linea electro-telegráfica, que partiendo de esta ciudad debe terminar en la de Andujar, se han vencido ya los obstáculos que hasta aqui se habian opuesto á la pronta inauguracion de los trabajos, los cuales principian en gran escala antes que concluya el presente mes.

Existen ya en esta unos mil pables preparados para colocarse inmediatamente, y el completo hasta 2500 están ya cortados y listos para conducirse á este, en las playas de Nerja con fecha 8 del pasado julio se embarcaron en Liverpool 56 toneladas de alambre para esta linea, y de Barcelona salió el 29 del mismo mes un buque con 9000 porcelanas de suspendidos, y otros útiles necesarios, por lo cual es de esperar que los trabajos una vez empezados continuarán con velocidad y que pronto tendremos establecida una mejora de tanta importancia, que nos pondrá en comunicacion instantánea con todas las principales capitales de la Peninsula y del extranjero.

—Dice el mismo periódico.

Segun comunicacion del alcalde constitucional de Campillos, fecha 3 del actual, dirigida a este gobierno militar, participa que a las tres y media de la madrugada de dicho dia el vecino del referido pueblo Bartolomé Padilla y otros dos pasajeros dieron parte de haber sido detenidas y robadas tres galeras en el tránsito de Sevilla a Carratraca, a la doce y media de ella en el sitio inmediato al Casarón destruido, llamado de Segura, por nueve hombres montados en ocho caballos, ejecutándolo en partidas de dinero, alhajas y ropas, propias de los transeúntes, y un mulo de la propiedad de Manuel Dominguez.

El referido alcalde con toda puntualidad y celo, dispuso saliese una partida de paisanos armados bajo su mando y constituyéndose en el sitio donde se verificó el robo, se informó del hecho circunstanciadamente, mandando que desde luego se instruyese la competente sumaria en averiguacion del hecho, disponiendo además de acuerdo con el alcalde de Peñarubia una batida continuada, para la captura de los autores del robo, a fin de que reconociendo todos los sitios montuosos que pudieran inferir sospechas, pudiesen ser habidos y juzgados con arreglo a las leyes.

La mayor tranquilidad reinaba el dia 5 en la capital de Aragon. El general Dulce habia publicado los bandos de nombramiento del nuevo ayuntamiento y diputacion provincial. Continuaba el desarme de la Milicia en los pueblos de aquel distrito militar, y con este objeto habian salido de Zaragoza algunas fuerzas.

No es cierta la noticia de la prision de los diputados señores Ruiz Pons y Baro. Ambos continuaban libres y sueltos en aquella fecha. El que si se hallaba preso, era el conocido democrata señor Abascal, el cual parece que habia prestado algunas declaraciones importantes.

Dicen de Madrid. Insistiendo una y otra vez el general S. Miguel en la renuncia que hizo despues de los últimos acontecimientos de la comandancia general del real cuerpo de Alabarderos, le ha sido al fin admitida. Nada sabemos acerca de la persona que le sustituirá en aquel cargo, pues aunque se ha hablado del Sr. Marqués del Duero, y del Sr. duque de Bailen, no creemos que esté hecho el nombramiento.

Han sido desarmadas las Milicias nacionales de Alcira, Aliberique, Eguera y Aona, habiendo salido algunas fuerzas de la capital con objeto de proceder al desarme de la de otras poblaciones.

El dia 2 llegó a Milaga alguna fuerza de carabineros custodiando al parecer algun contrabando aprehendido por la misma. La diputacion provincial no se habia constituido todavía. Los ayuntamientos de muchos pueblos de la provincia han sido disueltos y reemplazados con personas nombradas al efecto por aquel comandante general.

Parece que el gobierno ha mandado disolver la division de operaciones al mando del general Dulce. Los gefes y oficiales de E. M. y de plana mayor de las diferentes armas é institutos volverán a sus antiguos puestos, y los cuerpos han sido destinados a varios distritos.

Dice la Epoca. No sabemos si estará definitivamente acordada la creacion del ministerio de Ultramar. Parece si que se han hecho trabajos que indican existe este pensamiento para realizarlo ahora o mas adelante.

En este caso, el Sr. Fernandez N-grete ó el Sr. Roda entrarán en el gabinete.

De un diario de Madrid tomamos las siguientes noticias:

Parece que el Diputado á Cortes y anti-

guo jefe de Hacienda, señor D. Manuel Yañez Rivadeneira, va á ser nombrado director de la caja de depósitos.

Se habla del señor Sierra para otro puesto importante en las altas dependencias de hacienda ó en Ultramar.

Ha sido nombrado brigadier de artilleria, jefe de escuela del departamento de Filipinas, el coronel de la propia arma D. Gregorio Blake y Tovar.

El general D. Francisco de Paula Ruiz, capitán general que fué de Galicia, sigue en el castillo de San Antonio mientras termina la causa que se le está formando por su actitud en los últimos sucesos. En la Coruña ha habido un simulacro militar dirigido por el nuevo capitán general Sr. Vassallo.

En Rus, provincia de Jaen, se ha dado principio á los trabajos del canal de Guadalquivir, ocupando gran número de jornaleros. La estension que debe recorrer esta útil é importante obra, es la de seis leguas.

Apenas constituido el gabinete con la entrada del señor Alvarez en Gracia y Justicia, se habla ya de la salida del señor Baraqui del ministerio de Marina, cuya cartera desempeñaría el señor Roda, pasando el joven diputado por Valencia á encargarse del mando de una de las provincias de primera clase.

Dice un periódico que á juzgar por las noticias que se van recogiendo, la trama descubierta no ha muchos dias en la corte y que tenia por objeto promover una sublevacion entre los trabajadores de las minas de Híende-laencia, no ha sido uno de tantos conatos de perturbacion intentados con escasos medios y sin graves consecuencias, sino un plan bien combinado que hubiera podido ocasionar conflictos de consideracion á no ser por la vigilancia de las autoridades, que lograron sorprender el hilo de la trama. Los conspiradores contaban con armas y municiones y no carecian de dinero para desenvolver sus proyectos.

ESTRANGERAS

La Gaceta publica el siguiente parte telegráfico:

Paris 7 de agosto.

Ayer 6 se ha constituido en el palacio del Nuncio de Su Santidad la sociedad que ha de construir los ferro-carriles en los Estados pontificios. Arrancarán en Civitavecchia y Ancona, y unirán el Mediterráneo con el Adriático.

Los periódicos últimamente recibidos de Constantinopla están llenos de pormenores acerca del grande incendio ocurrido en Tesalónica el 14 del pasado julio. Segun parece, la explosion de doscientos barriles de pólvora de contrabando, ha sido causa de las grandes proporciones de aquella lamentable catástrofe. Enuméranse las victimas, de las cuales se cuentan treinta y cinco personas muertas, y doscientas treinta y cinco heridas.

Gaceta.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Por disposicion de la autoridad superior militar se han hecho algunas alteraciones en el personal de la Exma. Diputacion provincial. En su consecuencia han dejado de pertenecer á esta corporacion:

- D. Rafael Barroso por Córdoba.
 - D. Juan Golmayo por Posadas.
 - D. Gregorio Alcalá Zamora por Priego.
 - D. José Garriga por Montilla.
 - D. Pedro Ramon de Paz por la Rambla.
 - D. Francisco Moreno Ruiz por Cabra.
 - D. Juan Toledano por Lucena.
- Han sido nombrados en reemplazo de dichos SS.
- D. Fernando Cabello por Córdoba.
 - D. Cristobal del Alamo por Posadas.
 - D. Antonio Caracuel por Priego.

D. Juan Mariano Algaba por Montilla.

D. Juan Gimenez Osuna por la Rambla.

D. Antonio Portocarrero por Cabra.

D. Juan Gonzalez Chocano por Lucena.

PAN.—A continuacion insertamos los dos recibos, cuya publicacion nos ruega el Sr. Alcalde 3.º de esta ciudad: los panes que se mencionan en ellos han sido decomisados por faltos.

«He recibido del Sr. Alcalde D. Ignacio Garcia Lovera la cantidad de veinte y dos panes, diez y siete blancos y cinco bazos, por mano de José Alonso, de limosna para esta comunidad, la que conmigo queda en el mayor agradecimiento, y para que conste firmo este en este mi convento de Capuchinas de esta ciudad de Córdoba á 10 de Agosto de 1856.—Sor Maria del Pilar, presidenta. «Son 22 panes.»

«He recibido del Sr. Alcalde D. Ignacio Garcia Lovera un pan blanco que ha tenido á bien dar de limosna á esta comunidad, y para que conste firmo este á 11 de Agosto de 1856.—Sor Maria del Pilar, presidenta.»

EL PÚBLICO SE DIVIERTE.—Concurridísimo estuvo anteanoche el paseo de San Martín. Poco antes de las diez empezó á tocar la banda de música militar, como habiamos anunciado, y concluyó á las once y media. Algunas gotas de agua produjeron cierto movimiento en aquella numerosa y animada concurrencia. Las ligeras nubes que nos las regalaban ocultaron antes de lo que se habia previsto la plateada luz de la luna, é hizo quedase el paseo algo oscuro hasta que fué sustituido por el nuevo alumbrado, que de algunos dias á esta parte hace mas agradable aquel bello paseo de verano.

DISPOSICIONES.—Ayer dispuso que se arrojaran al rio el Sr. Alcalde 3.º constitucional sesenta y dos panes bazos que encontró podridos en la plaza, y mandó retener á tres panaderos setenta y seis, cuyo exámen ha cometido al Sr. Subdelegado de Farmacia. La misma autoridad se personó en la Alhóndiga y mandó que desaparecieran de ella, trasladándose á la ventilada plaza de las Nieves, las muchas bestias que habia, y que se esportara fuera de murallas el estiercol de las galerias y patio y un gran monton allí existente, que con las condiciones de aquella localidad hacian de ella un lugar insalubre. Creemos que en adelante estará constantemente limpio este importante edificio público, donde entraron ayer mas de seiscientos fanegas de trigo.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado para la cátedra de latinidad y humanidades en el Instituto de esta provincia, vacante por fallecimiento de D. Antonio de Luque, D. Francisco de Paula Vazquez, catedrático propietario de la misma asignatura.

RESULTADOS.—Las acertadas disposiciones del Ayuntamiento, y entre otras las que tienen por objeto separar á los revendedores de la plaza de la Corredera, están empezando á producir los mejores resultados, habiendo ya cesado la carestia de muchos artículos.

INSTITUTO DE CABRA.—Se ha concedido á D. Rafael de Vargas Alcalde la propiedad de la cátedra de psicología y lógica que desempeñaba interinamente en dicho Instituto.

CONTRA EL SÉPTIMO.—En la madrugada de anteayer parece que fué sorprendido un hombre en el arroyo de las Piedras por varios desconocidos, los cuales le robaron las caballerias que custodiaba, despues de atarlo y maltratarlo cruelmente. La autoridad competente practica eficaces diligencias para descubrir y castigar á dichos criminales.

CUESTION DE FAMILIA.—Por el juzgado de la Rambla se citan á los que se crean con derecho á los bienes de la capellania que en dicha villa fundaron D. Sebastian Hidalgo y Doña Luisa Cabello, para que lo deduzcan por la Escriba de D. Pedro Escribano.

Boletín Religioso.

Hoy. Sta. Clara, virgen y fundadora.

Nació Sta. Clara en 1193 en la ciudad de Asis, de padres nobles y ricos. Su nacimiento fue acompañado de milagros, siendo su niñez ya santa y edificante. En el año 1212 a los 19 de edad le cortó el cabello y le cinó el cordon seráfico el mismo S. Francisco en su Iglesia de nuestra señora de los Angeles. Sus parientes usaron cuantos medios les sugirió su amor mal entendido para apartar a la Sta. virgen de su propósito. En la Iglesia de S. Damián y esta contigua tuvo principio la orden segunda de S. Francisco siendo su madre Sta. Clara. Sus virtudes predilectas fueron la pobreza y la penitencia. Concluyó su austeridad y santa vida con una gloriosa muerte en el año 1253 a los 60 de edad y 40 de religiosa. La canonizó Alejandro IV.

Hoy reza la Iglesia de la misma Santa, con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia del Convento de Sta. Cruz.

En la misma Iglesia se celebrará una solemne funcion a Sta. Clara en la que predicará el Sr. D. Andrés Millán, Cura Teniente de la parroquia de Santiago.

En la Iglesia de Sta. Isabel se celebrará igual funcion y predicará el Sr. D. José Maria Gomez, Capellán de S. Cayetano.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Pilar, en Jesus Nazareno.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 9 de Agosto. — 3 por 100 consolidado a 41,30 y el diferido a 25,30.

CÓRDOBA. Precios en la Alhondiga el día 11. Trigo de 60 a 67. Cebada de 38 a 41. Garbanzos de 30 a 30. Habas de 58 a 42. Escanda de 25 a 30. Alpiste 50 a 54. Yeros 58 a 59. Fuera de la Alhondiga.

Trigo de 62 a 67. Cebada de 38 a 42. Habas a 44. Aceite dentro de la ciudad a 42 id. en los molinos a 39. Maíz blando a 14 cuartos libra. Carne de vaca a 26 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA. Trigo en la Alhondiga de 65 a 89. Cebada de 33 a 34. Aceite en la Calzada a 41; para el consumo a 45.

MÁLAGA. Trigo de 65 a 80. Cebada de 26 a 37. Maíz de 34 a 45. Garbanzos de 60 a 70. Habas de 45 a 65. Yeros a 38. Alpiste a 00. Aceite a 43.

GRANADA. Trigo de 49 a 57 rs.; Cebada de 30 a 32. Habas de 56 a 58. Maíz de 00 a 00. Aceite de 40 a 42.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente a las 8 y 25 minutos de la mañana. Sale todos los días a las 11 y 12 de la mañana.

CADIZ y la suya o sea Puertos. Entra diariamente a las 12 y 12 de la noche. Sale todos los días a las 9 de la mañana.

MÁLAGA. Granada y su carrera (Antequera, Benameli, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernán Núñez, Ramalá y Montemayor). Entra todos los días a las 5 de la mañana. Se despacha todos los días a las 2 y 12 de la tarde.

POZOBLANCO. Entra a las 8 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha a las 11 de la mañana los lunes, miércoles y viernes.

PUNTEVEJUNA. Entra a igual hora que el anterior los domingos y miércoles y se despacha los lunes y jueves a las 11 de la mañana.

TRASPORTES.

DILIGENCIAS UNIDAS. En el presente mes salen para Málaga los días 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30, a las 3 de la tarde. Para Lucena salen los días impares a las 6 de la tarde. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinación con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilár.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los días 18, 25, y 28. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

LA ANUALUZA. Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los días impares. Saldrá de Córdoba a las 6 de tarde. Se despacha en el parador del Sol.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA. Entrán de Madrid los días impares a las 10 de la mañana

y salen para Sevilla a las 11. Entrán de Sevilla los días pares y salen para Madrid a iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los días impares a las cinco de la mañana.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. Entrán de Madrid los días pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8. Entrán de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUACES ACELERADOS DE D. ONOFRE BENITO Y D. FERRER. Entrán de Madrid y Sevilla los días impares a las 4 de la tarde, y salen los días pares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CÓRDOBA A MONTILLA. Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa número 30 y en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

EMPRESA DE CARRUAGES DE CÓRDOBA A MÁLAGA. Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de trasportes de esta a Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos días, admitiendo arrobos y pasajeros para todos los pueblos de su carrera a precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario a Bailén.

Se despachan en esta casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Allaro, calle de la Herria núm. 5.

CARRUAGES DE CÓRDOBA A MADRID de la propiedad de D. José Maria Amo. En su despacho calle de la Silleria núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

Avisos.

MADERA. Se vende gran porción de madera de pino de todas clases cortada en la sierra en época oportuna. En el despacho de este periódico darán razon.

PERDIDA. El sábado 9 al anochecer se extravió un tapacubo de bronce o metal dorado, que se desprendió de un carruaje desde la fuente de la huerta de la Reina hasta la calle de S. Fernando; la persona que le hubiese hallado podrá entregarlo en la Cochera de espresada calle frente a casa de D. Pedro de la Cruz y recibirá una gratificación.

HALLAZGO. La persona a quien se le hubiese extraviado un cerdo que se ha presentado en tierras de D. Joaquin Natera, término de Almodovar, podrá presentarse a dicho Sr., quien dando los señas lo entregará.

BARATO. Destrozo de abanicos, quitasoles, paraguas y pañuelos de Manila bordados lisos y adamascados.

Se realiza un buen surtido de dichos artículos, y se recomienda a los aficionados a comprar barato, no dejen de visitar su despacho, puesto que se darán dichos géneros a los precios que ofrezcan, no siendo estos disparatados; serán como no habrán tomado otros y de este modo quedarán contentos, su dueño agradecido a los favorecedores, beneficiado para sus trasportes si como espera le aligeran de buena parte.

El despacho está en la Librería casa del Sr. Pella, no permanecerá mas que 4 días.

VENTA. Se vende a voluntad de su dueño la Hacienda nombrada huerta de los Idolos, término de las Villas de Almodovar y Sta. Maria de Trasierra, compuesta de unos 6000 olivos en el mejor cultivo y estado de producir, huerta con agua de pie, dos albercas y arboles frutales; tres buenas alamedas negras y blancas, algunas matas de castaño y avellano, cercada toda la hacienda con piedra suelta bien reparada; tiene buena casería

para recreo operarios y aceitneros, buen tinahon y pajar nuevo para cabida de mas de 20 carretadas, descansadero para los ganados de labor, patios, buen molino de aceite con viga nueva, alforge y rulo id., bodega y cabida para unos 2000 arrobas de aceite. Los que gusten hacer proposiciones podrán entenderse con su dueño que vive en la calle de la Madera alta núm. 40.

GUARDIA CIVIL. El día 13 y a las 11 de su mañana se venderán tres caballos en la casa-cuartel que habita dicha fuerza en esta capital.

GRAN BARATO. Un comisionista que piensa permanecer en esta muy pocos días, realiza a precio de fábrica una partida de magníficos trages de seda, velos y mantillas de encaje, quitasoles y marquesitas, todo de la última novedad.

Vive en la fonda de D. Juan Rizzi cuarto núm. 5.

PERDIDA. El día 5 por la tarde se perdió en la calle de los Letrados un Rosario con cuentas negras ensartado en un cordón de seda negro; se le suplica a el que se lo haya encontrado lo lleve a la calle del huerto de los Limones núm. 2, que se le dará su hallazgo.

VAPORES. Compañía anglo-hispana de vapores de hélice entre Cadiz y Londres.

Concluido el servicio de trasportes a que han estado dedicado durante la pasada guerra los buques *Peninsula, Gibraltar y Britania*, volverán estos a emprender su antigua carrera, siendo el primero a llegar, para salir de Cadiz directamente a Londres el día 31 de agosto el *Peninsula*.

Admitirá la carga que pueda prepararse con anticipacion, siendo los fletes en un todo igual a los de buques de vela. Igualmente admitirá pasajeros, en primera cámara a pfs. 50 y en segunda pfs. 30 inclusa la manutencion.

Para más informes acúdase a la calle de Menacho núm. 16 a D. Daniel Mac-Pherson en Cadiz.

BARATURA. Procedente de Madrid y Málaga acaba de llegar a esta Capital un Barato de libros, donde se encuentra surtido de novelas, historias, ciencias y otras obras de estudio y recreo, para todas las clases.

Devocionarios y semana santa en pasta, piel tafete, piel chagriu, terciopelo con cantoneras y adornos, búfalo con lindas miniaturas y cruces embutidas, marfil y nacar desde el último precio de 2 1/2 rs. en adelante, rosarios de varias clases y colores engarzados en alambre y en plata. Tambien los hay en cordón de goma lisos y labrados, registros, picados con bonitas estampas y flores.

El Catálogo general se facilita en el establecimiento, calle de la Librería al lado de la Confitería del Sr. Castillo.

VENTA. La de una casa, calle del Sol núm. 32, otra núm. 33 en la misma calle, otra sin número calle del Viento, y otra en la calle del Sto. Cristo de la Misericordia número 9. La persona a quien le acomodase podrá pasar a tratar con los dueños que viven calle del marmol de Bañuelos núm. 13 casa de pupilos, que permanecerán hasta el día 15.

HALLAZGO. La persona que hubiese extraviado una camisa en la calle de Pompeyos podrá pasar a recogerla a la casa plazuela de la Almagra número 10 y 11.